

1909

47



Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, Senador.
 Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra, Senador.
 Excmo. Sr. D. Gabriel Maura Gamazo, Diputado á Cortes.
 Excmo. Sr. D. Juan Vázquez de Mella, Diputado á Cortes.
 Sr. D. J. Gálvez Cañero, Ingeniero.



Excmo. Sr. Marqués de Olivart, Publicista.
 Sr. D. José María Escuder, Doctor en Medicina.
 Sr. D. Primitivo Artigas, Ingeniero.
 Sr. D. Dionisio Pérez, Publicista
 Sr. D. José Marvá y Mayer, Coronel de Ingenieros
 Sr. D. Manuel Antón y Ferrándiz, Catedrático.

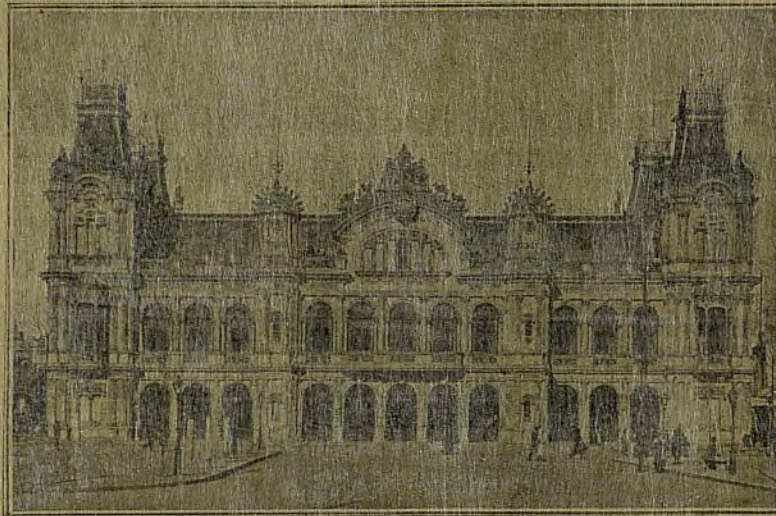
Ayuntamiento de Madrid

636

La Papelera Española

FABRICACIÓN DE PAPEL DE TODAS CLASES

▪ DELEGACIÓN EN MADRID: ATOCHA, NÚM. 113 ▪



MUNDIAL PALACE

CONCIERTO DE UNA A TRES
CUBIERTOS DESDE 350 PE-
SETAS.

VIERNES, BOULLEBAISSE.
SÁBADO, MENÚ CORRIENTE Y
VEGETARIANO.

Abonos económicos.

SALONES PARA GRANDES Y
PEQUEÑOS BANQUETES

*Se habla Arabe, Alemán,
Inglés y Francés.*

SOCIEDAD GENERAL
AZUCARERA DE ESPAÑA

Montalbán, núm. 6.—MADRID

Venta de azúcares pilés, granulados, blanquillos,
centríficos, amarillos y refinados

GRANDES ALMACENES
DE

EL SIGLO

Los mayores y más importantes de España

CONDE, PUERTO Y C.[^]

Apartado de correos, núm. 101

Dirección telegráfica: SIGLO-Barcelona

EXTENSOS SURTIDOS

de todos los artículos que comprenden las dos secciones en que están clasificados.

TEJIDOS de toda clase y gustos; de seda, lana, hilo, algodón y mezclas.

PRENDAS DE USO PERSONAL, interiores y exteriores, para Señora, Caballero y Niños.

ARTÍCULOS para recreo, sport, escritorio, tocador, mesa, viaje, religiosos y de capricho.

MUEBLAJE y enseres de la casa.

Las bases permanentes de venta PRECIO FIJO y PAGO AL CONTADO rigen para todos, siendo la mejor garantía de que **nuestros clientes de Marruecos** obtendrán los artículos a los **mismos precios** que los de esta ciudad.

Las mercancías se expiden de **orden, cuenta y riesgo** del cliente, poniendo nosotros especial atención en su buen embalaje. Los gastos de envío y cuantos aquellas originen desde la salida de estos Almacenes son de cuenta del comprador.

Remitimos **gratis y franco de portes** CATALOGOS Y MUESTRAS, y contestamos a vuelta de correo dando cuantas **instrucciones** y datos soliciten nuestros clientes.

CHOCOLATES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

La fábrica más importante de España en el ramo

VENTA DIARIA: 10.000 KILOS

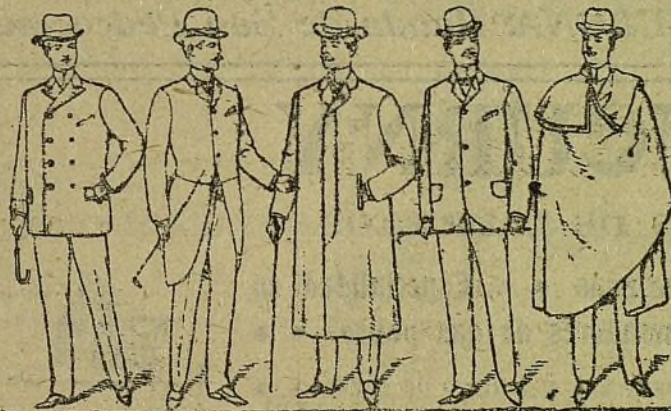
DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 18.--MADRID

CONDICIONES VENTAJOSAS PARA LOS EXPENDEDORES

PRECIOS SIN

PANTALEONI HNOS

ESCUDILLERS 66
SASTRERIA
MODELO



RAMBLA
DE CANALETAS, 11
SASTRERIA
MODELO

COMPETENCIA

Primera casa en España para confección [de trajes para caballero y niños] ■ Exportación á Cuba, Puerto Rico Filipinas, Marruecos, Egipto, Orange y Argelia ■ Máquina para cortar 1,500 trajes diarios
Ventas al por mayor ■ Pasaje de Escudillers, núm. 4 bis ■ SUCURSALES: Escudillers, núm. 66 y Rambla de Canaletas, 11 (Sastrería Modelo)

Fábrica de Calzado

VICENTE MARTORELL

Palma de Mallorca

Representado por Carlos Custi Fortuny

DEPÓSITO Y VENTAS AL POR MAYOR: San Pablo, 16, 2.º—BARCELONA



FÁBRICA DE PLUMEROS

DE

J. SALVAT SENDRA

Plumas de adorno y fantasía para sombreros de señora. ♦ Especialidad en teñir especialmente en negro. ♦ Se compran toda clase de plumas. ♦ Se desean buenos

♦ ♦ ♦ ♦ representantes ♦ ♦ ♦ ♦
32, Paseo de Gracia, 32. = BARCELONA

Marcas las más acreditadas
En la Península, Extranjero y Ultramar
EL CIERVO Y MANOC
EL LEÓN de J. Samsó
EL PERIQUITO de C. Massó
Clases superiores y especiales
para el Panguingue
(Filipinas)

Variedades en clases y PRECIOS
desde **6** á **66** Ptas.

LA GRUESA
Teléfono 1,708
Dirección telegráfica
SAMOCA

NAIPESCOMAS

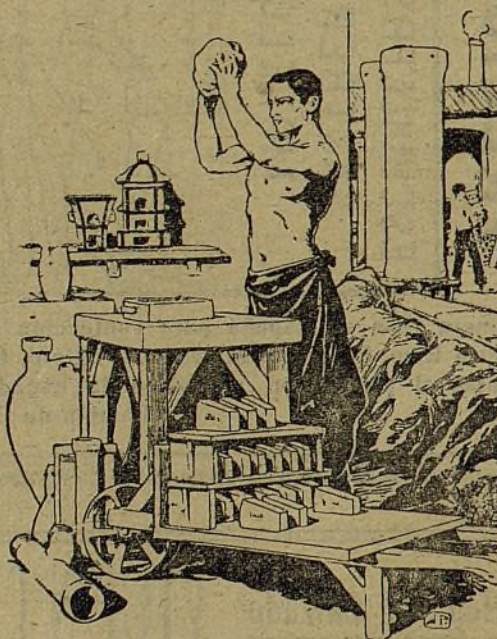
FINOS
DE HILO Y UNA HOJA
DE LA
FÁBRICA MOVIDA POR ELECTROMOTORES
DE HIJO DE S. COMAS Y RICART
A. COMAS ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ — Casa fundada en 1797 —
♦ ♦ BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 4 ♦ ♦

M. CUCURNY

FABRICANTE DE LADRILLOS

Venta de tierras refractarias ♦ ♦ Especialidad en
♦ ♦ piezas para generadores de gas pobre ♦ ♦

RETORTAS Y PIEZAS para gas y sulfuro de carbono. ♦
PIEZAS para bóvedas de generadores de vapor. ♦ LADRILLOS para fundiciones, altos hornos y herrerías. ♦ LADRILLOS para hornos de cal y cemento. ♦ LADRILLOS para calderas de vapor. ♦ HORNOS Y MUFLAS para decorar cristal y porcelana. ♦ HORNOS Y CRISOLES para fundiciones y ensayos de metales y minerales. ♦ MATERIAL REFRACTARIO para laboratorios químicos y de minas. ♦ FABRICACION ESPECIAL de grés fino para laboratorios y fábricas de ácidos. ♦ CAJAS grés para galvanoplastia y tintorería. ♦ VALVULAS Y GRIFOS para ácidos y tintorerías. ♦ VASOS grés y porosos para pilas eléctricas. ♦ TUBERIAS grés, de todos diámetros para alcantarillas, traídas y bajadas de aguas; inoxidables y muy superiores á las de hierro y cemento. ♦ BALDOSIN de grés para pavimentos de ace-
♦ ♦ ♦ ras, cocheras, cuadras, pesebres, etc., etc. ♦ ♦ ♦



Calle de Balmes, número 21.—BARCELONA

MAISON

DORÉE

CASA DE PRIMER ORDEN

Café = Cervecería

MADRID • ALCALÁ, 42 • TELÉFONO 1,890

Gran surtido en Aperitivos

Cervezas → Cock-Tail → Bocadillos → Licores y Café-Moka

SERVICIO ESMERADO

• COMPAÑÍAS NAVIERAS •

V. González, S. en C., de Gijón • Rodríguez y Cerra, S. en C.,
de Gijón • Francisco Vila Casanovas, de Barcelona
Cyp Fabre & C., de Marseille. • Real Compañía Adria de Fiume
Levante Hongroise, de Budapest • Lloyd Austriaco, de Trieste

Consignatario en Barcelona, el

Señor Don Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo Colón, número 3

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ADUANA
de AMENGUAL Y C.^A

SOCIEDAD EN COMANDITA

CASA EN CERBERE Y PORT-BOU

Servicios combinados de domicilio á domicilio para
todos los puertos de la

Península, Canarias y Costa de Marruecos

Consignación: Vapores de correos de Mahón.
Delegación: Agencia Havas Fabra.
Casa principal en Barcelona: Dormitorio de San
Francisco, núm. 3.
Telegramas: Amengual.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Piedra y granito artificial y Tubos de Cemento
en BARCELONA

CEMENTOS PORTLAND Y CAL HIDRÁULICA
en VALLCARCA (Costas de Garraf)



M. C. Butsems y Fradera

▪ DESPACHO: PELAYO, 22 ▪ BARCELONA ▪
Teléfono 531

Proveedores de la Real casa • Premiados en varias exposiciones

CLEMENTE FERNÁNDEZ

Tratante en carnes, cueros al pelo, pieles,

sebos para industria, intestinos de vaca y ternera

San Felipe Neri, 4 -- MADRID

Matías López

MADRID

CAFÉS: Moka, Caracolillo, Puerto Rico y Cuba
Tueste diario : : Tes especiales

CHOCOLATES

== DE VENTA EN TODAS PARTES ==

GRAN HOTEL INGLÉS

8 y 10, Echegaray, y Príncipe, 11.--MADRID

Propietarios: IBARRA y AGUADO

Hotel-Restaurant de primer orden, en edificio construido *ad hoc*, aumentado y reformado con la adquisición de la casa número 11 de la calle del Príncipe.

Magníficas habitaciones para familias.—Salón restaurant para 500 personas.—Nuevo y espléndido Salón de lectura y espera.—Baños en todos los pisos del Hotel.—Teléfono.—Ascensor.—Calefacción á vapor.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—No hay mesa redonda.—Habitaciones desde 4 pesetas.—Hospedaje á pensión desde 12 pesetas.—Intérprete y coche del Hotel en las estaciones á la llegada de los trenes.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

La más importante de España

José Foncuberta

Calle Vergara, núm. 2.—BARCELONA

GRAN PREMIO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LONDRES

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trace viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 6 enero, 3 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 23 enero, 20 febrero, 20 marzo, 17 abril, 15 mayo, 12 junio, 10 julio, 7 agosto, 4 septiembre, 2 y 30 octubre, 27 noviembre y 25 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba México

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá y con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

PEDIR
EN TODO EL
MUNDO

CARABANA

CONSUMO UNIVERSAL

COMISIONES, REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES
Emilio Mármol Martín
MELILLA

CONSIGNACION Y COMISION
MIGUEL BERNARDI
MELILLA

Gran Hotel Colón

BARCELONA - Plaza de Cataluña
Paseo de Gracia

Céntrico, Moderno, Cómodo

Montado con todos los
principios higiénicos

Electricidad - Ascensor - Calefacción
Central - Agua corriente, caliente,
fría, y teléfono en todos los dormi-
torios - Cuartos de baño con W. C.

RENOMBRADO RESTAURANT



Compañía Anónima
de Vapores VINUESA
Sucesora de ESPACTU Y COMP.^a
SEVILLA

SERVICIO FIJO ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Salidas de Sevilla los domingos.
Idem de Barcelona para Marsella los miércoles.
Idem de Marsella los miércoles.
Idem de Barcelona para Valencia, Málaga, Cádiz
y Sevilla los domingos.

Consignatario en Barcelona: D. AGUSTIN PUIG
Paseo de la Aduana, 5, bajos

ENRIQUE RUIZ
CASABLANCA - MARRUECOS

Comisiones y Representaciones - Agencia marítima

Consignatario de las Compañías de Navegación

Rius y Torres, de Barcelona • Antonio Millán, de Cádiz

COMPAÑÍA de VAPORES
de Valencia á Barcelona

LA RODA HERMANOS
GRAO DE VALENCIA

ESPAÑA EN ÁFRICA

REVISTA QUINCENAL

Organo de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid: San Agustín, 2.

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 25, principal.

Corresponsales { Tánger: D. Luis Torres.
Casablanca: D. Enrique Ruiz.

PRECIOS

En España, Marruecos y Portugal, seis meses 6 pesetas

Un año 10 »

En el extranjero, seis meses... .. 7 francos

Un año 12 »

SUMARIO: Aviso.—La mejor orientación.—Nombres, apellidos, títulos y tratamientos entre musulmanes y marroquíes (conclusión).—Productos de Marruecos.—Derechos de España en Marruecos.—Situación comercial de España con Alemania, Francia é Inglaterra.—España y el acuerdo franco-alemán.—Nuestros correligionarios.—Folletín: Recuerdos marroquíes, de José M.^a de Murga.—Anuncios.

de M. Delcassé, cuando pretendía imponer á Marruecos un conjunto de reformas radicales y prematuras que no hubieran podido por tal razón aplicarse, aún sin consultar la opinión del Gabinete de Berlín.

AVISO

Rogamos á cuantos reciban esta Revista y no deseen figurar en la lista de suscriptores, se sirvan devolverla á esta Administración para evitar perjuicios. De lo contrario giraremos el correspondiente importe.

Tomando por base esta lección del pasado, añade el referido periódico que es de esperar que se tengan ahora en cuenta las que ha ofrecido la experiencia para seguir la orientación que aconsejan las circunstancias, no pidiendo al nuevo Sultán las exigidas en aquella ocasión á su antecesor.

LA MEJOR ORIENTACIÓN

No hace muchos días, en artículos en los cuales señalábamos la orientación que debe seguir la política internacional si se quiere conservar la existencia de Marruecos y fomentar sus relaciones en condiciones ventajosas para Europa, decíamos que la mejor manera para convertir en hecho esa finalidad sería la de facilitar la gestión del nuevo reinado, transigiendo con el actual Sultán en todo aquello que sea compatible con los prestigios de la causa de la civilización y no quebrante en lo más mínimo ninguno de los principios fundamentales del Acta general de la Conferencia de Algeciras.

Recuerda al efecto el aludido periódico el siguiente razonamiento del Príncipe Bülow: «Vuestra política de 1904 tenía el grave inconveniente de decísin hacerlas, cosas que debían hacerse sin decirlas.»

Esto, decíamos, y de todas veras nos congratulamos, al observar que en este extremo de la cuestión marroquí hemos coincidido con el importante periódico parisién «Le Temps» que empieza por recordar el capital error de la política

Las razones de «Le Temps» son oportunísimas y acertadas y ponen claramente de relieve el programa que tanta Francia como España se proponen seguir interpretando fielmente el mandato que les fué confiado, exigiendo sólo á Muley Hafid, por medio de sus respectivas embajadas en Fez, en lo que se refiere á reformas aquello que sea factible y que no coloque al Sultán en la misma desesperación que su antecesor Muley Abd-el-Aziz, tanto más si se tiene en cuenta que el actual soberano está animado de los mejores propósitos para ir cumpliendo paulatinamente lo pactado con Europa.

Refiriéndose á la ocupación de Chauia, se expresa «Le Temps» en los siguientes términos.

«Nuestra tesis está perfectamente clara y no necesitará largo desenvolvimiento. Evacuaremos la Chauia porque carecemos de razones permanentes para continuar allí, pero como tenemos una deuda que cobrar, no abandonaremos la prenda sin haber obtenido garantía. Muley Abd-el-Hafid fijará con sus actos el momento de la evacuación. Si es sincero y leal no habrá que temer dificultades, su suerte está en sus manos.»

Y no hay que dudarlo decimos nosotros. Muley Abd-el-Hafid que está dando pruebas inequívocas de ser buen gobernante, lo mismo en lo que respecta á la política interior que á la exterior, se apresurará á ofrecer las garantías que sean necesarias para llegar á dicho resultado, puesto que de su prometida actitud y de la buena fe de las naciones signatarias de la Convención de Algeciras, depende no sólo el restablecimiento de la normalidad, sino también la buena armonía internacional, y por lo tanto la única solución satisfactoria posible del complicado problema marroquí, meta de las mejores aspiraciones á la cual podrá llegarse con éxito más seguro y duradero si se confirmaran los rumores de la inteligencia de la cual se ha ocupado estos días la prensa, y si las primeras Embajadas que visiten al nuevo Sultán colocan con acierto la primera piedra de esta doble obra de paz y de prosperidad, capaz de garantizar la conservación de este país como nación legalmente constituida, y de abrir de par en par sus puertas, bajo la salvaguardia de una política de igualdad absoluta, á los fines y efectos de la causa de la civilización.

NOMBRES, APELLIDOS, TITULOS Y TRATAMIENTOS ENTRE MUSULMANES Y MARROQUÍES

(Conclusión)

Otras veces el prefijo es *Bu*, como hemos dicho, y lo antepone el pueblo irónica ó burlescamente al distintivo ó signo característico de un individuo, convirtiéndolo en Alias ó apodo del mismo. A aquel que por ejemplo usa un turbante de desmesuradas proporciones,

le llamarán *Bu Rezza*, es decir, *El del turbante*, ó como si dijéramos *El Tío del turbante*; *Bu Tarbux*, *El del Gorro*, llamarán al que lleve uno exagerado por su tamaño; *Bu Rcabi*, al grandullón de largas piernas; *Bu-Menjar*, á un narigudo; *Bu Hmara*, *El de la burra*, apodó humorísticamente el pueblo al pretendiente, generalmente conocido por el Rohgui, por haber aparecido en Gaiata cabalgando en una borrica. En todos estos casos es erróneo traducir *Bu* por Padre. Es un acusativo de cosa é indica posesión.

* * *

Los Sultanes, los *Xorfa*, y en general todos los marroquíes ilustres por algún concepto, gustan de agregar á sus nombres ó apellidos ciertos calificativos, á guisa de títulos honoríficos, los cuales en sus varios órdenes simbolizan la relación del individuo de este modo distinguido, para con *Allah*, Dios; para con el *Din*, la religión; ó para con el *Daula*, el gobierno, la nación.

Casi sin excepción, los de la primera categoría pertenecen por derecho propio á los Sultanes en su calidad de legítimos Jalifas del Profeta, Enviado de Dios en la tierra. Así el Sultán Iahia Ben Naser fué calificado de *El Mutasem Bil-lah*, el Protegido por Dios; Dris Ben Abd El Mumen, de la misma dinastía de los Almohades, fué llamado *El Uatik Bil-lah*, el Confiado en Dios; otros fueron conocidos por los epítetos de *El Said Bil-lah*, *El Mutamid Bil-lah*, etc.

Con los epítetos que entran en la segunda categoría, se honran también igualmente los Sultanes y algunos grandes doctores, sabios definidores del dogma, recopiladores de la *Sunna*, ó tradiciones mahométicas, comentadores del Corán, y, en una palabra, aquellas personas que adquieren gran nombradía por su ciencia en materias de religión. A esta categoría pertenecen los epítetos de *Nasr ed-Din*, v. gr., que es tanto como sostenedor de la Religión; *Xems ed-Din*, Sol de la Religión; *Borhan ed-Din*, *Nur ed-Din*, Bálsamo y Luz de la Religión respectivamente, y tantos más.

Los calificativos de la tercera categoría son usados por los hombres de gobierno, los hermanos, tíos y otros parientes de los Sultanes cuando ejercen elevados cargos en la gobernación del Estado, pero esta clase de títulos, tan corrientemente usados entre turcos y persas, han sido rara vez llevados por príncipes marroquíes. Citemos un par de títulos de éstos para mejor inteligencia: *Sif ed-Daula*, Espada del Gobierno, como se calificaba á Ahmed Ibn Hud, rey de Zaragoza, á quien las crónicas llaman, por corrupción del título, Zafadola; *Amin ed-Daula*, Fiel del Gobierno, etc. Aún existe otra clase de epítetos, unas veces laudatorios y otras que no son más que apodos en árabe, llamados *Lakab*, con que se distingue á un personaje, que podríamos equiparar á los sobrenombres de algunos de nuestros reyes ó personajes célebres, como por ejemplo: Don Pedro, *El Cruel*; Don Felipe, *El Hermoso*; Don Alonso Pérez de Guzmán, *El Bueno*; Alonso del Ma-drigal, *El Tostado*. Entre los Sultanes de Marruecos ha habido uno llamado *El Mansur*, El Victorioso; como *Iacub*, el vencedor de Alfonso VIII en Alarcos; *El Mesluj*, El Desollado; como el Sultán Mohammed, muerto en la batalla de Alcázar con el rey Don Sebastián; *El Hayyam*, El Bárbaro, como el Hasén I; *El Fadel*, El Virtuoso, como Ahmed I; *El Hach*, El Peregrino, como Sidi Mohammed, el patrono de la ciudad de Tánger, y mil más por el estilo.

*
* *

En la formación de los apellidos sobresalen por su importancia numérica los gentilicios y los formados por adjetivos étnicos. Así se apellida, v. gr., *Messari*, al que es natural de Beni Messara; *Draui*, al que lo es del Dra; *Seidi*, al de Beni Seid; *Tettauni*, al de Tetuán; *Ducali*, al de Duccala; *Fasi*, al de Fez; *Uadrasi*, al de Uadras; *Kasri*, al de Alcázar, (El Ksar); *Madani*, al de Beni Madán; *Slawi*, al de Salé; *Suiri*, al de Mogador; *Bidaui*, al de Casablanca; *Tazi*, al de Taza.

Los Sultanes de Marruecos y todos los *Xorfa* usan apellidos patronímicos for-

mados con el nombre del fundador de su dinastía, familia, cofradía ó secta religiosa de que nace su abolengo de nobleza. *El Fatmi*, se apellidan los descendientes de *Fatma ez-Zohra*, la hija del Profeta; *El Alawi*, se apellidan igualmente éstos porque descienden de Ali Ben Abu Taleb, su yerno; *El Aabbasi*, los que descienden de Aabbas, su tío; *El Hassani*, los nobles descendientes de Hassán, quinto Jalifa ó sucesor del Profeta, hijo de Fatma y Ali. De tan rancio abolengo se muestran más fieros sus poseedores, que aquellos que en Europa puedan justificar su descendencia de don Pelayo ó Carlos *El Magno*, ya que ellos, la dinastía en la actualidad reinante, por ejemplo, muestra una verdadera cadena de oro hasta su entronque con el Profeta, y al árbol genealógico de éste no falta ni una sola rama hasta rematar en su primitivo origen con nuestro padre Adán.

Son muchos los moros de Tetuán, Rabat, Fez y algunas otras ciudades, que tienen apellidos tan españoles ó comunes á ambos pueblos, como Aragón, García, Morales, Ayala, Medina, Ruiz, Torres, Requena, Vargas, Barrada y otros, en su mayoría descendientes de mozárabes granadinos, toledanos, cordobeses ó sevillanos; como descienden de mudéjares de aquellas y otras regiones, los españoles que usan de esos apellidos, los que son de evidente origen árabe, como Medina, Barrada, etc. Estos moros, descendientes del *andalús*, esto es de España, forman á su vez una especie de nobleza mediatizada, y ocupan los cargos más productivos de la administración y del fisco marroquíes.

Entre individuos del pueblo, y en general, entre hijos de esclavos negros ó sucesores de renegados, hebreos ó cristianos, se usa el nombre del padre como apellido, formando un patronímico de manera opuesta á la que en España, Inglaterra ó Rusia es usada para la composición de los mismos. Nosotros para ello agregamos el afijo *ez* al nombre del genitor; los rusos hacen lo mismo con *ovitch*, y los ingleses proceden en idéntica forma con el *son*, todos tres de igual valor.

Los marroquíes hacen suceder su nombre del nombre del padre, interpolando entre ambos la partícula *ben, ueld* ó *u* (según la región ó raza), como prefijos de éste, y dicen, por ejemplo: Mohammed *ben* Mohammed, Abd-Al-lah *ben* Abd-Al-lah, *ueld* Ahmed, Ahmed *u* Musa; mientras nosotros decimos: Martín, *Martínez*; Alvar, *Alvarez*; Gonzalo, *González*; los ingleses, v. gr.: Jacob, *Jacobson*; Levi, *Levison*; John, *Johnson*, y los rusos dicen: Mijail, *Mijailovitch*; Alexandr, *Alexandrovitch*; Ivan, *Ivanovitch*.

*
* *

El más generalizado de los tratamientos es el de *Sid*, Señor. Se antepone siempre, á semejanza de lo que ocurre en inglés con el título *Sir*, ó en español con el *Don*, al nombre propio, jamás al apellido. Muchos establecen una diferencia de categoría entre *Sid* y *Si*, sin duda porque en la conversación se pronuncia de ambos modos. En realidad la diferencia exígela solamente una regla ó necesidad eufónica. Se pronuncia *Sid* delante de los nombres propios que empiezan con vocal ó equivalente á vocal, y *Si*, cuando éstos comienzan con consonante, por ejemplo: *Sid* Abd El Crim, *Si* Said, *Sid* Iahia, *Si* Dris. *Sidi*, Mi Señor ó Monseñor, se usa para designar á un varón noble ó santo, por su nombre propio: Sidi Abd El Kader Yilali, llaman, por ejemplo, al fundador de la secta de los Yilala; Sidi Ali Bu Ganem, es llamado el patrono de Alcázar. *Sidi*, dice también un esclavo al hablar de su amo, ó una *Yaria* ó concubina al citar á su señor y dueño; pero en ambos casos lo han de hacer por antonomasia, sin hacerlo seguir del nombre propio del aludido, como en España dice un criado *El Señorito* al hablar de aquel á quien sirve. También se empieza de inferior á superior sin agregar el nombre propio de la persona designada, y se dice, por ejemplo: *Naam Sidi*, Sí, Monseñor; *Kal Sidi*, Dijo Monseñor...

Sidna, Nuestro Señor, se emplea, 1.º, hablando del Profeta, pero en este caso debe ir seguido de su nombre propio y de una fórmula de bendición, por ejem-

plo, así: Sidna Mohammed, *Sal-la Al-lahu alihi ua sal lama*, que Dios extiende sus gracias y su salud sobre él. 2.º, al hablar de Jesús y de los Profetas, que figuran en los libros santos, v. gr., *Sidna Aisa*, Nuestro Señor Jesús; *Sidna Musa*, Nuestro Señor Moisés; *Sidna Ibrahim*, Nuestro Señor Abraham; y 3.º, un funcionario ó súbdito marroquí cualquiera, al hablar del Sultán, pero en este caso, como en el ya citado de un esclavo al hablar de su amo, no debe hacerlo seguir del nombre del monarca.

Muley es un título que no se da más que á los Sultanes ó Xorfa. En el primer caso también suele usarse el plural *Mulana*, Nuestro amo.

Hudrat ex-Xarifa, es el tratamiento que en el árabe literal y en la correspondencia oficial entre las autoridades indígenas y las representaciones extranjeras, se da al Sultán, y literalmente quiere decir *Noble Presencia*. En los mismos casos se usan también los siguientes: *Yanab ex-Xerif*, *El Makam*, *El Aali Bil-hah* y otros. *Yanab*, se puede traducir igualmente por Excelencia ó Señoría.

Xerif, plural *Xorfa*, no quiere decir Santo, como vulgarmente se cree, sino noble, elevado, ilustre, de la raíz *Xarafa*.

Se equivoca del mismo modo el que atribuya á los *Xorfas*, por serlo, la influencia ó importancia que en los gobiernos aristocráticos tienen sus similares. Debido á la prolífica reproducción de la especie, en Marruecos los descendientes en segundo ó tercer grado de un poderoso señor, llegan á la necesidad de recurrir á cualquier oficio, aún los más viles, para cuidarse el cotidiano sustento. Quiere esto decir, que no todos los hijos, nietos ó biznietos de un grande y poderoso *Xerif*, heredan con la nobleza un derecho igual al respeto y consideración populares. Un solo descendiente recibe de Al-lah el don de la *Baraca* ó bendición, que lleva aparejada la lucrativa cualidad milagrera, los demás se confunden á poco con la masa plebeya.

Hach, peregrino, es el título que se da á todo aquel que hace el viaje á la Me-

ca. Se antepone siempre al nombre, nunca al apellido. *Baba el Hach* ó *Ammi el Hach*, son apelativos de respetuoso cariño, que se da á un anciano que lleve ese título por sus familiares. En este mismo caso también se le llama *Ammi ex-Xej* ó *Xej*, sencillamente. *Lal-la*, Señora, es el tratamiento que se da á una *Xerifa* ó á cualquier mujer de distinción, y por un criado ó esclavo á su ama.

*
* *

Entre personas cultas se hacen seguir en la escritura los nombres de los individuos en ella citados de fórmulas de bendición; v. gr.: el Sultán: *Aiadahu Al-lah*, Dios lo fortifique; *Aazzahu Al-lah*, Dios lo glorifique; el Gobernador Fulano: *Rada Al-lah anhú*, Dios lo asista; ó *Uafakahu Al lah*, Dios lo proteja; Fulano de Tal: *Lataf Al-lah Bihi*, Dios sea benigno con él. Si se trata de un difunto, se hará seguir su nombre de esta fórmula de bendición: *Rahmahu Al-lah*, Dios lo tiene en misericordia, ó sencillamente se dice al nombrarlo *El Marhum*.

*
* *

La forma y orden correlativo en que se usan estos nombres, cunias, apellidos, títulos y tratamientos, es la siguiente, que para mejor inteligencia vamos á aplicar á un solo individuo que llamaremos *Mohammed*.

Si es un Sultán ó un Xerif, *Muley Mohammed*, aunque más apropiado estaría llamarle *Sidi Mohammed*, ya que muchos musulmanes afectan no dar el título de *Muley* á ninguno que lleve el nombre del Profeta.

Si al propio tiempo ha estado en la Meca, habrá que llamarle *Xerif Sidi El Hach Mohammed*; si usa cunia y esta es, v. gr., Abu El Kasem, entonces le diremos: *Xerif Sidi El Hach Abu El Kasem Mohammed*; si para distinguirlo de otro de idéntico nombre le agregamos como primer patronímico el del padre, y éste se llama Abd Al-lah, será: «Xerif Sidi El Hach Abu El Kasem Mohammed Ben Abd Al-lah». Agregándole sucesivamente un apellido noble, un *lakab*

ó apodo, un epíteto de los que hemos clasificado en primera categoría, y otro de la segunda y una fórmula de bendición, tendremos que un sólo individuo, cuyo nombre único es Mohammed, será llamado: «Xerif Sidi El Hach Abu El Kasem Mohammed Ben Abd Al-lah El Aabbasi, El Aarey, El Mutasem Bil-lah Borhán ed-Din Sif ed-Daula Rada Al-lah anhú»; lo que en romance quiere decir: el Noble Señor Peregrino, Padre de Kasem Mohammed, hijo de Abd Al-lah El Aabbasida, El Cojo, El protegido por Dios, Bálsamo de la Religión, Espada del Gobierno á quien Dios asista.

RICARDO RUIZ

PRODUCTOS DE MARRUECOS

Maiz.
Habas.
Lentejas.
Garbanzos.
Alpiste.
Dátiles.
Almendras.
Naranjas, limones agrios y dulces.
Orégano.
Comino.
Aceite.
Gomas.
Cera purificada.
Cera virgen.
Arroz.
Lana lavada.
Cueros y pieles de cabra.
Vellones (lana sucia).
Pieles curtidas.
Sebo.
Gallinas.
Huevos.
Astas.
Babuchas.
Púas de puerco espín.
Tierra de batanero (algazul).
Plumas de avestruz.
Espuertas.
Peines de madera.
Pelote y crin.
Pasas.
Fajas de lana.
Tacaut (tinte).

Badanas.
 Cñamo y lino.
 Anís.
 Colchas de lana.
 Alfombras.
 Quesos.
 Tomiza de palmito.
 Almohadones bordados en seda ó lana.
 Berros.
 Fasuj (perfume).
 Sogas de pelos de cabra.
 Jaiques.
 Fenugreco (alolvas).
 Chilabas.
 Kermes (tinte).
 Carteras de cuero.
 Linaza.
 Orchilla.
 Huevos de avestruz.
 Recortes de cuero para la fabricación de cola.
 Peras.
 Trapos.
 Hojas de rosa.
 Sanuch.
 Sésamo.
 Cedazos.
 Esparto.
 Espuelas.
 Intestinos.
 Nueces.
 Hilo de lana.
 Calcetines de lana.
 Esteras.
 Sarguina (raíz).
 Tejidos de palmito.
 Bandejas de cobre.
 Pesca salada.
 Tortugas.
 Escobas de palmito.
 Fibra de palmitera.
 Mijo fino.
 Antimonio.

DERECHOS DE ESPAÑA EN MARRUECOS (1)

Que España ostenta los más legítimos títulos, los derechos más indiscutibles para aspirar á la supremacía en Marrue-

(1) De una obra inédita escrita con motivo de un reciente tratado sobre Marruecos.

cos, ha sido en todo tiempo una verdad universalmente reconocida hasta la ocasión presente en que, al parecer, se ha olvidado la historia y la consecuencia que se debe á los principios de justicia.

No son nuestros derechos ilusorios, infundados alegatos de necesidades creadas *ayer*, convencionalismos sociales que ocultan ambiciones; no, son algo más tangible, más sagrado, más justo y más digno del respeto de los demás.

El pueblo que en las épocas de su poderío sacrificó generoso sus más justas aspiraciones, porque así convenia á la paz de Europa; el que no ha muchos años vertió una vez más su sangre, en Marruecos, para prestar un incalculable servicio al Imperio y á la sociedad, con un desinterés rayano en el dispendio, no debe hoy ser postergado, ni él debe consentirlo. Renunciar á sus derechos sería sacrificar sus más caras afecciones, la más acariciada esperanza; olvidar en un momento su historia y el dorado sueño de cien generaciones; abandonar en manos ajenas á los que han cambiado con él su sangre durante ocho siglos; declararse impotente para dar cumplimiento á la sagrada voluntad de un moribundo; resignarse á perder en la quiebra el capital *moral* y material acumulado en Marruecos durante muchos siglos, y por último comprometer seriamente la seguridad nacional. España no debe consentir el despojo, si el despojo se intenta.

Si como repetidas veces se ha demostrado, España y Marruecos forman una unidad geográfica, las vicisitudes de ambos pueblos desde los más remotos tiempos están tan íntimamente ligadas entre sí, que á través de la historia de uno de ellos, se destacan con claridad los hechos más culminantes desarrollados en el otro, constituyendo esta íntima compenetración de hechos, lo que pudiéramos también llamar una unidad histórica.

En los primeros tiempos de la cristianidad, el Africa Tingitana fué una dependencia del Gobierno de la Península, bajo el cetro de los emperadores Romanos y Bizantinos, y tuvo su capital común con la Bética, en Sevilla; en el

siglo VII, bajo el mando de los visigodos, España y Berbería ó provincia Tingitana, tuvieron su capitalidad en Toledo; en el siglo VIII bajo el cetro de los Califas de Damasco, España fué una dependencia de Africa y tuvo su capitalidad común con el Mogreb en Cairuán; el Mogreb y el Andaluz tuvieron por capital á Córdoba en el siglo X bajo los Califas de Occidente; en el siglo XI bajo el imperio de los Emires almoravides, el Andaluz y el Mogreb tuvieron su metrópoli en la ciudad de Marruecos, y en el siglo XII con los Almohades, el imperio de Marruecos y Andalucía tuvieron su capital en Sevilla y Fez.

Durante los ocho siglos que duró la dominación árabe en España, nuestra sangre se mezcló con la suya, no sólo entre los plebeyos sino también entre nobles y soberanos como el rey don Alfonso IX de Castilla y el Emperador Muley Cidán. Infinidad de seres, producto de la fusión de ambas razas, abandonaron España después de la rendición de Granada, llevando en sus venas sangre castellana, y otros tantos quedaron en la Península por cuyas venas corría la sangre mauritana.

Bajo su dominio y cuando en la Edad Media se hallaba sumida Europa en la ignorancia, España floreció con su cultura. Justo es que ahora que hemos alcanzado un grado de civilización muy superior el suyo, seamos sus maestros.

*
* *

Nadie ignora que durante la monarquía goda las armas españolas se hicieron dueñas de la Mauritania Tingitana y parte de la Cesariana, poseyendo en consecuencia, todo el litoral de lo que hoy constituye el imperio de Marruecos, y una ancha zona del territorio, cuyo punto más meridional es el actual emplazamiento de Mekinez, cerca del cual existen las ruinas de Tecolosida, última colonia romana hacia el Sur, conservando su dominación con las alternativas propias de tan revueltos tiempos hasta la invasión de España por los Sarracenos.

Ya en los tiempos de Sisebuto y Suin-

tila, fueron del dominio de España las Islas Afortunadas anexas á la Mauritania y desde entonces puede decirse que dominamos en el Archipiélago Canario.

No bien fueron expulsados nuestros conquistadores, los Católicos Reyes se disponen á llevar nuevamente las armas españolas al Africa, y si el descubrimiento de América no hubiera torcido sus intenciones, la bandera de España flotaría hoy, tal vez, en todo el territorio que se llama Marruecos. El nuevo mundo con todos los encantos y atractivos de lo desconocido, nos hizo olvidar el viejo y dedicar á aquél los recursos y energías que en éste debiéramos haber empleado.

No cayó por eso Marruecos en completo olvido, porque no es tan fácil arrancar á un pueblo algo que forma parte de su naturaleza.

Por el año 1476 desembarcó Herrera en el puerto de Guadir, construyendo la debatida fortaleza que se llamó Santa Cruz de Mar pequeña, siendo esta expedición el origen de nuestro dominio en esta parte de Africa, que más tarde con la sumisión de todo el Reino de Bu Tattá en el valle de Ufrán, la de la fortaleza de Ifui, y la cabila de Eulad Amar, se extendió nuestra soberanía por una vasta región del Sus, hoy perteneciente á Marruecos.

Española fué en un tiempo la plaza de Salé.

Al ser proclamado rey de Portugal Felipe II, pasaron á la corona de España las posesiones portuguesas de Africa, entre ellas Mazagán.

Fuimos los últimos cristianos que poseyeron Larache y la Mehedia ó Antigua Mamora, bajo el reinado de Felipe III.

Nuestra es desde 1580 la importante plaza de Ceuta en el estrecho de Gibraltar.

En 1564, la Armada mandada por García de Toledo y Leyva se apoderó del Peñón de la Gomera y la costa próxima, y el 27 de agosto de 1673 conquistó el príncipe de Monte Sacro la isla de Alhucemas.

Española es Melilla desde 1496, en que la ocupó por cuenta del duque de

Medina Sidonia, el intrépido Pedro Estopiñán. Y por último las islas Chafarinas nos pertenecen desde 1848.

En resumen, hemos sido legítimos poseedores de la Mauritania Tingitana y posteriormente de casi todas las plazas de la costa del Atlántico. En la actualidad nos pertenece el Archipiélago Canario y los tratados vigentes nos reconocen el derecho á ocupar un puerto del litoral atlántico en las cercanías del archipiélago.

Ceuta, el Peñón, Alhucemas, Melilla y Chafarinas, forman en la costa del Mediterráneo, lo que muy bien pudiéramos llamar frontera de España y Marruecos.

Estos son nuestros derechos territoriales, que como se ve, no tienen nada de ilusorios, y estos son los que debemos invocar como terratenientes actuales y antiguos poseedores.

En cuanto á los enormes sacrificios hechos por nuestra Patria en sus conquistas, y en el sostenimiento de sus actuales posiciones, nada diremos por ser de todos conocidos. ¿A que repetir una vez más las odiseas de Ceuta, Melilla y el Peñón? ¿Quién ignora que en todo tiempo ha corrido á torrentes la sangre española en tierra africana? ¿Quien no conoce las hazañas y el derroche de heroísmo de las huestes que acaudillaron Herrera, Alonso de Lugo, Cabrera, Leyva, Pedro de Navarro, Estopiñán, Ramírez de Arellano y otros muchos ilustres y valerosos soldados? ¿Quién sería capaz de calcular las energías empleadas, los millones consumidos y las vidas sacrificadas por España en aras de sus eternos ideales?

* * *

La acción de España en el Norte de Africa no ha obedecido exclusivamente á legítima ambición; ha tenido al mismo tiempo un fin humanitario y civilizador, y ha respondido siempre á la necesidad de la propia defensa.

Nadie podrá negar que en todo tiempo fueron sus naves el azote de los Corsarios turcos y los piratas berberiscos que asolaban el Mediterráneo, y á quie-

nes persiguió hasta su propio territorio para destruir sus guaridas.

Al amparo de sus galeras floreció el comercio de los que le regatean sus derechos; y sus bajeles rescataron infinidad de cautivos de todas nacionalidades.

Los misioneros españoles, esos apóstoles de la fe que desde remotos tiempos sacrificaron con frecuencia sus vidas en bien de la humanidad, arrancaron de las *mazmorras* marroquíes innumerables cristianos, infelices seres del mundo civilizado, presa de la piratería musulmana.

La sangre que aún humea en los campos de Uadras y los Castillejos abrió de par en par las puertas de este vetusto imperio, prestando á la sociedad un servicio incalculable.

Y por último, muy recientemente España prestó un gran servicio á Francia, Italia y Portugal rescatando los tripulantes del *Prosper*, *Corin*, *Fiducia* y *Rosita*, apresados por la cabila de Bokóia.

El índice de autores de la bibliografía marroquí, lleno está de nombres españoles pertenecientes á sabios ilustres y exploradores intrépidos, que en todo tiempo pusieron su ciencia y su vida al servicio de la humana cultura, difundiendo por el mundo los resultados de sus valiosas investigaciones ó de sus atrevidos viajes, preciosos actos de tan ignorado país. Mármol, Badía, Gatel y Murga, son figuras que no han logrado eclipsar sus numerosos émulos.

¿Hay en todo esto algo de ambicioso y absorbente? ¿Puede darse conducta más desinteresada y humanitaria? ¿Hay quien pueda ostentar títulos más legítimos para civilizar á Marruecos?—En justicia creemos que no, y así lo han reconocido las Potencias europeas en diferentes ocasiones, y muy recientemente, con motivo del fallecimiento de Muley Hassán, en que *una de éstas* decía por medio de los órganos mejor informados de la prensa: «España es el *único* país que tiene intereses *verdaderos* y *reales* comprometidos en Marruecos... la influencia que ejerce en aquella parte del Africa data del tiempo de Cisneros... es por lo tanto la *única* nación

que puede legitimar su derecho é intervenir en la crisis que está á punto de surgir».

Además de todo lo expuesto, nuestra posición geográfica origina el reconocido derecho de vecindad, pues como repetidas veces se ha dicho, el antiguo lago Mediterráneo no es obstáculo que separa, sino que une las dos orillas. Y aún cuando así no fuere, ¿acaso nuestra línea de posiciones á lo largo de la costa, cuyas aguas jurisdiccionales casi se tocan, no constituye una verdadera frontera con Marruecos, colocándonos en el mismo caso de los que esto invocan como única razón?

La justicia y el derecho otorgan á España el primer puesto en Marruecos, pero quizá la fuerza con sus brutales argumentos demuestre lo contrario.

Z.

SITUACIÓN COMERCIAL DE ESPAÑA CON ALEMANIA, FRANCIA É INGLATERRA

Aquella parte de la opinión española, no muy grande, por desgracia, que sigue con el debido interés el desarrollo de las cuestiones que afectan al comercio exterior, se ha mostrado estos días fundadamente alarmada ante las noticias que ha hecho públicas la prensa y que han motivado un interesante debate en el Senado entre el Sr. Navarro Reverter y el ministro de Estado.

Se habló, primero, de los perjuicios que podría ocasionarnos el Convenio de comercio, pendiente aún de ratificación, que han ajustado Portugal y Alemania, estimando que la rebaja de que van á gozar en el Imperio alemán los vinos portugueses disminuirá la exportación de los nuestros, especialmente los de las provincias de Tarragona y Castellón; y, aunque se hizo observar que esa rebaja tendrá que ser extensiva á los caldos españoles, por virtud de la cláusula de nación más favorecida, consignada en las Notas de 12 de febrero de 1899, que son las que regulan las relaciones comerciales hispano-alemanas, la alarma no ha cesado ni ha podido cesar, porque

los periódicos del Imperio se han encargado de decirnos que se preparan disposiciones, más ó menos ajustadas á las prescripciones del Convenio sobre propiedad industrial y marcas de fábrica de 1891, pero que en la práctica crearán serias dificultades á la exportación española.

Casi al propio tiempo se ha hecho público el dictamen del diputado Sr. Rose acerca de la reforma del arancel francés en la parte relativa á los productos agrícolas, reforma que aplica un aumento de derechos que hará muy difícil, ya que no imposible, la competencia de importantes artículos españoles en el mercado de la vecina República; y como si todo eso no fuese bastante, se ha dicho, al parecer con fundamento, que la Administración francesa se prepara á reivindicar las denominaciones de *Cognac* y *Champagne* como exclusivamente propias de vinos cosechados y manipulados en los departamentos de la Charenta, del Marne y del Aisne.

Implicaría todo esto, de llevarse á la práctica, una nueva serie de dificultades para la producción española, y podría determinar una crisis en nuestro régimen comercial; porque si Alemania por un lado y Francia por el otro crean trabas á la importación de los productos españoles, el Gabinete de Madrid se verá obligado á adoptar, en justa é indispensable defensa, medidas encaminadas á poner á cubierto nuestros intereses; y en ese camino podría llegarse á represalias muy perjudiciales para nosotros, pero perjudicialísimas también para esas dos naciones.

Conviene, sin embargo, no impresionarse demasiado y estudiar detenidamente la situación de las cosas, porque sólo así, con perfecto conocimiento de la realidad y meditando bien las resoluciones que hayan de adoptarse, será posible dominar las dificultades de la situación que se nos crearía de confirmarse todos estos anuncios.

Desde luego se advierte que la actitud de Alemania no resulta fácilmente explicable teniendo solo en cuenta la cuestión comercial.

La situación actual es muy favorable

para la industria alemana. Durante el año 1907 importó en España por valor de 98.974,636 pesetas, y como nosotros sólo exportamos para el Imperio germánico por valor de pesetas 59.542,737, resulta una diferencia á favor de Alemania de 39.431,989 pesetas; siendo de notar que de este comercio se aprovecha un gran número de industrias, pues los principales artículos de importación son los cables y alambres para instalaciones eléctricas (5,8 millones), los abonos minerales (5,1), las máquinas no expresadas (5,0), las dinamos de 401 kilos en adelante (4,2), los colores derivados de la hulla (2,8), el tabaco en rama (2,2), las estampas, mapas y diseños (1,7), las locomotoras (1,5), los productos químicos no expresados (1,4), las pieles no expresadas (1,3), los aparatos de óptica (1,1) y la pasamanería de seda (1,0).

Hay que agregar otros muchos artículos que se importan en menores cantidades, y no puede prescindirse del hecho de que en España encuentran colocación, ganando buenos sueldos, no pocos alemanes; de todo lo cual debe deducirse que el mercado español no es indiferente para Alemania, que ésta gana cada día más terreno en aquél, y que no ha de comprometer caprichosamente la ventajosa situación en que ha logrado colocarse.

Por esto no tendría nada de particular que alguien pensase, aunque sea aventurada la sospecha, de que la actitud que se atribuye al Gobierno alemán pudiera tener su origen, de ser exacta, más bien en consideraciones de índole política que en razones de interés comercial.

No ocurre lo mismo con Francia.

La República francesa importó en España, durante el año 1907, por valor de 158.019,122 pesetas, y nos compró por pesetas 197.661,497, resultando así, al parecer, un saldo á favor de nuestra exportación de pesetas 39.642,375, pero decimos al parecer, porque, la realidad, hay que deducir los 14.022,788 pesetas exportadas en plata en pasta, con lo cual queda reducida la diferencia á 25.619,587 pesetas. Todavía, para ser completamente exactos, habría que re-

bajar el valor de las primeras materias que Francia nos compra porque le son absolutamente necesarias para su industria, como la lana sucia (12.313,553 pesetas) y el plomo argentífero en galápagos (12.099,032), y en este caso resultaría nivelada la balanza.

Reconocemos que ese resultado no puede satisfacer á Francia, pues su importación en España, que llegó en 1890 á 292.292,962 pesetas, ha quedado reducida á las indicadas 158.019,122 pesetas, es decir, que ha bajado 134 millones; pero menos puede satisfacer á España, cuya exportación, que fué de pesetas 425.604,224, en 1890, es hoy de solo 197 millones 661,497, ó sea 228 millones menos. Además, Francia nos compra casi exclusivamente primeras materias, productos que sirven en la nación vecina para fomentar el trabajo y la industria; y nosotros importamos casi en absoluto artículos manufacturados. Todas las ventajas están de parte de Francia, y suya es la culpa de aquella disminución en el tráfico, puesto que ésta es la consecuencia forzosa de sus reformas arancelarias y de las incesantes trabas que pone al comercio español.

No lo quiere entender así Francia; no quiere ver que por culpa suya exclusivamente disminuye su comercio con España al propio tiempo que aumenta el de esta última con otras naciones, como Alemania é Inglaterra, y ora se niega, como en 1906, á toda reducción de derechos, haciendo imposible el ajuste de un Convenio, ora proyecta, como en estos momentos, bien recargar la entrada de nuestros productos, bien crear nuevas trabas á nuestra exportación.

Sería locura imaginar que la producción española puede prescindir del mercado francés; pero la vecina República no debe perder de vista que han cambiado mucho las circunstancias, y que hoy no está España en la situación de aquellos años (1881 á 1891) en que al interés de mantener la exportación de vinos teníamos que sacrificarlo todo; porque hoy esa exportación ha cesado y los vinos españoles van al mercado inglés y al alemán en cantidades iguales ó mayores que al francés.

Las siguientes cifras del valor de los vinos españoles importados en los tres países durante el año 1907, son bien elocuentes:

	Francia	Inglaterra	Alemania
Vino tinto ordinario.	1.033,515	1.482,467	1.013,229
Idem blanco común.	518,689	1.102,007	285,265
<i>Total pesetas.</i>	<u>1.552,204</u>	<u>2.584,474</u>	<u>1.298,494</u>

Y no se crea que esto ocurre sólo en ese artículo. Otros, de gran importancia para la agricultura y la industria españolas, tienen también en los mercados inglés y alemán tanta ó mayor aceptación que en el francés. Véase, por ejemplo, las cifras del valor en pesetas de algunos artículos importados en dichos países:

	Francia	Inglaterra	Alemania
Naranjas.	13.082,843	38.864,553	9.911,593
Corcho en tapones.	11.553,129	5.338,605	4.332,415

El mercado inglés, especialmente, resulta hoy importantísimo para nuestra agricultura, pues á los datos expuestos cabe agregar que Inglaterra nos compra cebollas por valor de 10.535,496 pesetas; almendra en pepita por valor de 8.633,842; pasas, por 9.011,136; uvas frescas por 5 607,775 y conservas de frutas por 2.002,060 pesetas. El total de nuestra importación á Inglaterra representa 100 millones de pesetas más que nuestra exportación á Francia.

Todo esto demuestra que, aun siendo quimérico, como ya hemos dicho, el pensar en prescindir del mercado francés, éste no tiene hoy para nosotros la importancia que tuvo antes, por lo cual Francia no debe contar con que habrá de imponernos su voluntad como en tantas ocasiones ha hecho. España está hoy en situación de defenderse mercantilmente, y puede hacerlo con solo favorecer el comercio inglés en primer término y luego el alemán. Y á su vez Alemania debe pensar si le conviene ligarnos más y más á Francia.

Sería, pues, lamentable que los anuncios á que antes aludíamos se confirmasen y que los Gabinetes de París y de

Berlín llevasen á la práctica las medidas que se anuncian. Con ello nos perjudicarían indudablemente; pero dada nuestra actual situación, con un poco de calma en el país y la necesaria resolución en el Gobierno, cabría vencer las dificultades.

Quien sabe si eso sería el comienzo de una nueva orientación en nuestra política mercantil.

J. BECKER

ESPAÑA Y EL ACUERDO FRANCO-ALEMÁN

Fué el de ayer día de júbilo para Francia y para su gran partido colonial, pues el protocolo firmado á la misma hora en París y en Berlín, pone término á las rivalidades franco-alemanas en Marruecos, cierra la era de peligrosos conflictos políticos, que motivaban la intervención de Francia en el problema marroquí y colma por completo las aspiraciones de ésta en el Mogreb.

La prensa de los dos países había dejado traslucir que, en París y en Berlín se elaboraba secretamente para llegar á una inteligencia y, aunque algunos periódicos lo negaban, la realidad se ha impuesto. El Kaiser, de acuerdo con el Príncipe de Bulow, dejó á M. de Schoen Secretario de Estado, toda la latitud necesaria para buscar el modo de mejorar las relaciones entre los dos países, y los representantes respectivos cambiaron impresiones que han dado por resultado «l'entente» franco-alemana.

Alemania reconoce la preponderancia política y la situación especial de Francia en el Imperio Marroquí, y á cambio de que garantice la libertad del comercio germánico y de que vele por el principio de la puerta abierta, le concede amplias atribuciones para que restablezca el orden y para que adopte aquellas medidas que crea necesarias á la consolidación de la tranquilidad en éste turbulento país.

En resumen; Francia ha obtenido tal vez mayores ventajas que las que le daban el convenio franco-inglés de 8 de abril de 1904.

Comprendemos el regocijo del pueblo francés ante la nueva victoria de su diplomacia, principio de la aproximación de las dos naciones eternamente rivales, y de ello nos felicitamos.

En el orden internacional, tiene enorme trascendencia el acuerdo, pues desvanece las sombras que envolvían al problema marroquí y los peligros que entrañaba para la paz europea la cuestión de Occidente. La causa de la civilización en el Imperio de los cherifes, demandaba con imperiosa urgencia que cesasen los equívocos y desaparecieran las divergencias, para que el pueblo marroquí se convenza de que Europa, como un solo hombre, sin antagonismos ni celos, tiene verdadero empeño en regenerarle.

Por lo que toca á España, no es posible presumir que se trate de relegarla á lugar secundario, ni que se atente en lo más mínimo á sus indiscutibles derechos reconocidos por todas las potencias. Antes al contrario, creemos que ese convenio la coloca en mejores condiciones para resolver por sí el *problema ri-feño*, cada día más complejo, y para desarrollar una política de acción en estos territorios, donde hoy impera la anarquía.

El sindicato internacional constituido con fines industriales y para explotaciones mineras, ha de ligar los intereses de todas las naciones, pues en él deben tener cabida súbditos de todas ellas. Ahora bien, esa sociedad no debe atentar contra los intereses creados por los españoles en el Rif, pues esta región está sometida á la sola influencia española, como lo está la derecha del Muluya á la sola influencia francesa.

En este orden de ideas, y confiando que el porvenir no nos deparará sorpresas desagradables, sea bienvenido el acuerdo franco-alemán.

Nuestra Nación ha dado á Francia muestras inconcusas de hidalguía y de lealtad. No es de presumir que mañana, como hoy, dejen de marchar en amigable consorcio y de ser ambas las mandatarias de Europa, que, de común acuerdo, con completa libertad, respetando siempre la puerta abierta y la in-

tegridad mogrebina, lleven á cabo la magna obra de abrir Marruecos á la civilización y al progreso.

NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Los creadores empeños de los africanistas, mantenidos con inquebrantable fe en el II Congreso celebrado recientemente en la inmortal ciudad, nos prestan inextinguibles alientos para proseguir en Africa nuestra larga y modesta labor.

Una vez más han afirmado nuestros correligionarios, con su juicioso proceder, el espíritu práctico que informa sus propósitos, y así confiadamente esperábamos que se condujeran, por tratarse de hombres para quienes las cifras son los únicos dioses que no tienen ateos.

Lo práctico engendra la útil, y lo útil es la base de toda prosperidad real, efectiva. Fieles nosotros á este principio, consideramos necesario, *preciso*, que una comisión compuesta de africanistas, visite detenidamente los territorios africanos que son objeto de nuestros cuidados, de nuestros amores; porque, seguramente, de verificarse esa especie de inspección, nuestros correligionarios harían acopio de útiles enseñanzas, muy útiles, propias para determinar la orientación *precisa* que nuestra gestión en Africa reclama, impone, exige.

*Ni son todos los que están,
ni están todos los que son.*

Indudablemente.

Quizá habrá que rectificar algún juicio; tal vez se impone algo así como una selección, *¡es inevitable cribar!*

Nuestro juicio, nuestra opinión, nuestra solicitud, nuestra *advertencia*, en fin, tiene la autoridad que acuerda toda una honrada vida consagrada al servicio de un ideal legítimo.

Hemos cumplido nuestro deber.

Esperamos que los demás cumplan el suyo.

(De *El Correo Español*.)

JARABE DE CAFÉ CONCENTRADO (CON PATENTE DE INVENCION) Elaboración FORTUNY

El **Jarabe de Café concentrado**, que elabora la antigua Fábrica de Jarabes **Fortuny**, está constituido por azúcar puro y café selecto exclusivamente. Su grado de concentración permite que en un reducido volumen esté contenida una notable cantidad de extracto, cuya aplicación es útil, no sólo en el hogar doméstico, sino en los viajes por mar y por tierra, en el campo, en la caza, etc. Mezclado con agua (recomendándose que sea hervida y muy caliente) constituye la agradable bebida de uso general, no debiendo adicionarle azúcar, ya que éste forma parte del **Jarabe de Café**, PERO SU MÁS PRECIOSA APLICACION CONSISTE EN VERTER UNA Ó DOS CUCHARADITAS DE CAFÉ Á UNA TAZA DE LECHE Á LA CUAL NO DILUYE, CONFORME OCURRE CON EL INFUSO ORDINARIO DE CAFÉ, SINO QUE, ESPESÁNDOLA, LA MEJORA Y LA CONSERVA SU VALOR NUTRITIVO, COMUNICÁNDOLE UN SABOR SUMAMENTE GRATO AL PALADAR MÁS EXIGENTE

También el **Jarabe de Café concentrado** sirve de refresco y apaga la sed si en una copa de agua fresca se disuelve una cucharadita del mismo, y otra aplicación interesante es la del recurso que ofrece para mejorar el café ordinario cuando se ha preparado débil ó tiene mal gusto: en estos casos una pequeña adición de **Jarabe de Café** es sumamente ventajosa

En definitiva: el **Jarabe de Café concentrado Fortuny**, contrariamente á lo que ocurre con los extractos de café que se conocen, y que generalmente son de mal sabor, se conserva inalterable durante mucho tiempo, tiene buen gusto y perfume delicado, y por las preciosas cualidades y ventajas que proporciona no ha de faltar en ninguna casa

De venta en los buenos Colmados y Tiendas de Ultramarinos y en la Fábrica: Princesa, 55 (junto al Parque)

BARCELONA. - Teléfono 1020

Manuel Veiga

FABRICANTE DE CALZADO

FÁBRICA MOVIDA AL VAPOR

◆ **Telégrafo: VEIGA** ◆◆◆ **Teléfono 3300** ◆◆◆ **Correos: Apartado 28** ◆

Cortes (Gran Vía), 414

BARCELONA

Compañía general de Tabacos de Filipinas

BARCELONA - MANILA

Diploma de honor y Medallas de oro en todas las Exposiciones

**Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael,
San Luis y La Concepción
Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA**

PROPIETARIA DE LAS MARCAS

Malato, Cavite, Malabón, La Princesa, La Ilocana

Elaboración al estilo cubano ◆ Agencia de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA	PRECIO	VALOR
	de los envases	de la cajita Pesetas	de la unidad Pesetas
Incredibles	25	31'25	1'25
Incomparables	25	22'50	0'90
Pref. rentes	25	21'25	0'85
Imperiales	25	20'00	0'80
Favoritos J. Dotres	25	18'75	0'75
Excepcionales	25	18'75	0'75
Cazadores imperiales	25	17'50	0'70
Favoritos A. López	25	16'25	0'65
Perfectos	50	32'50	0'65
Brevas imperiales	25	16'25	0'65
Señoritas	50	32'50	0'65
	20	1'25	

FÁBRICA DE PARAGUAS, PARASOLES, SOMBRILLAS Y BASTONES

DE

LUIS PÉREZ DEL MOLINO

Correos: Apartado 79 ◆ Teléfono, 568

Telegramas: PERMOLINO ◆ Código telegráfico: SAMPER

MEDALLA DE ORO

Ausias-March, 50.—BARCELONA

Ayuntamiento de Madrid

646

PERFUMERÍA FINA Y JABONES DE TOCADOR
JABONES PARA LAVAR

FABRICAS EN SANS (Carretera Real)

Renaud Germain PORTABELLA Y P. GERMAIN
S. en C. (Sucesores)

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1847

— Medallas: Barcelona 1888-Oro • París 1889-Plata • Logroño 1897-Oro —

Despacho: Cortes, 574 • BARCELONA

TELÉFONO 1706

ZAPATERÍA MILITAR

DE

MIGUEL TORTOSA

PREMIADO POR LA SOCIEDAD CIENTÍFICA DE BRUSELAS

CALZADO DE SUELA AL CROMO GRABADA

Ronda de San Antonio, núm. 80.-BARCELONA

Rigalt Granell y C^{ta}

antes A Rigalt y C^a

Mallorca 219 Teléfono 1637



VIDRIOS Y CRISTALES PLANOS
BALDOSAS • BALDOSILLAS •
• VIDRIERAS ARTÍSTICAS •
Y CRISTALES GRABADOS • Y •
CURVADOS DE GRAN TAMAÑO

ESPECIALIDAD
EN VIDRIERAS DECORADAS
CON ESMALTES
TRASPARENTES Y OPACOS,
MONTURA GALVANIZADA
(PATENTE N^o 36.648)

BARCELONA

ESTA CASA HA OBTENIDO DIVERSAS MEDALLAS DE ORO
Y PLATA Y OTRAS NUMEROSAS RECOMPENSAS

Reinaba á la sazón D. Sebastián. Este, que á la edad de tres años (1557) heredó la corona por muerte de su abuelo Juan III, mostró desde su infancia un talento y un gusto decidido por cuanto atañía al arte militar; talento y gusto que, pasado tiempo, se convirtieron en una pasión desenfrenada, que lejos de tratar de aminorarla la aumentaron en lo posible los jesuitas, á los que, por encargo de su abuela doña Catalina, fué encomendada la educación del joven Rey. Vieron en él un futuro campeón en contra de la Reforma protestante y trataron de encaminar todos sus pasos á este fin. Alentaron su ánimo para la guerra, recordándole de continuo las glorias y conquistas de sus antepasados y haciéndole ver lo glorioso que sería para él el aumentarlas con menoscabo de tantos Principes como tenían acosada la cristiandad. No tenía ni conocía el Rey otro distinto afán que el de hacerse famoso, fuérase donde fuese, y sus sueños dorados eran sentarse en el trono de Castilla ó crear en la India un gran Imperio, ideas de las que trataron de separarle sus preceptores, haciéndole ver lo imposible é impolítico de la primera y la distancia y dificultades de la segunda, encaminando á la par sus miras hacia las costas berberiscas, en donde aún quedaban á los portugueses Tánger, Ceuta y Mazagota (Mazagán).

Los cherifs, que habían logrado reunir bajo su mando el Sus, el Draa y los reinos de Tremecén, Fez y Marruecos, gobernaban un Estado formidable.

En 1565 el cherif Abd-Allah sitió, con grandes pérdidas, á Tánger y Mazagán, y D. Sebastián, que á la sazón sólo tenía once años, determinó pasar al Africa y restablecer el antiguo poderío portugués.

No faltaron quienes trataran de disuadirle ni quienes trataran de halagar su inclinación. Y optando por los segundos, la guerra de Africa llegó á ser para él, á los catorce años (término de su minoría), el sueño de su existencia. Ocupábase tan sólo en la lectura de las expediciones portuguesas y en la instrucción y organización de un pequeño ejército, sin que por medio alguno pudiera llegarse á separarle, siquiera por un momento, de una idea tan extravagante en sí como perjudicial al reino que gobernaba.

Como vía de ensayo en la profesión militar y con el objeto de examinar el teatro de sus futuras campañas, desembarcó en Tánger (1574), acompañado tan sólo de 1,500 hombres y seguido de las lágrimas de su pueblo y de su familia, que no le pudo disuadir de aquel proyecto. D. Sebastián se hizo el sordo á todas las razones menos á las de sus preceptores (los jesuitas), los que, como dice el historiador Fr. Antonio de San Román, *tenían intención harto buena, pero en aquella coyuntura y con Rey tan brioso erraronlo completamente.*

Un encuentro sangriento junto al Río de los Judíos (inmediaciones de Tánger), y en el que, aunque vencedor, salió con vida merced á su valor desesperado y temerario, no hizo sino afirmarle en su idea de empeñarse en empresas de más cuenta, y apenas puesto el pie en sus Estados empezóse á ocupar de los preparativos para ellas.

Con ánimo tan dispuesto no le fué difícil dar oídos á las promesas del destronado cherif ni á éste el asegurarle que, apenas desembarcados, el país se sublevaría en masa á nombre suyo y que recibiría, en cam-

bio de su ayuda, muy grandes y ventajosos territorios. Uno de tantos, y que no lo era poco en aquel tiempo y aún muchos años después, era el puerto de El Araich (Larache), próximo al Estrecho y verdadero nido de piratas, donde no sólo se abrigaban los africanos, sino también los turcos, según se conviniere con el usurpador Abd-El-Melec al darle ayuda.

Las promesas tentaban; mas presentado el negocio en el Consejo, el parecer de los más fué no era conveniente el ayudar al moro á causa de las muchas y poderosísimas razones que entonces militaban en contrario. Eran, entre otras, los muchos herejes contra los que con más ventaja podrían emplearse las armas en beneficio de la Iglesia; las pocas fuerzas que Portugal tenía para poderlas oponer á los africanos; los inconvenientes que podrían resultar para el Reino si moría D. Sebastián sin dejar un heredero, á lo que podía agregarse lo poco conveniente que era arriesgar, tan sin fundamento, las fuerzas propias en provecho ajeno. Razones que no pudieron hacer desistir al Rey de aquella empresa que le hizo soñar, tal vez, en la grande extensión de sus conquistadas, que podían llegar tan adelante que ondeasen sus pendones sobre los muros de Constantinopla.

Mas el ardor y deseos que demostraba el Rey don Sebastián no corrían parejas con los medios de que para dar cima á sus proyectos disponía. Exhausto su tesoro, se ocupó por lo pronto de proyectar los medios de llenarlo, que no fueron por cierto muy ingeniosos ni los más á propósito para encontrar ayuda en el país. Alteró el valor de la moneda é impulsó fuertes y extraordinarias contribuciones, que se cobraban con

bia granjeado con sus proezas en el servicio turco y los no pocos que se había adquirido entre la multitud con sus dádivas á los peregrinos de la Meca, no tardaron en darle un decidido apoyo y en venir á agruparse á sus banderas.

Débil fué la resistencia que hizo al Moluco su sobrino el Negro. Derrotado, fugitivo y perdido su terreno, se acogió al Peñón de la Gomera, y mendigando un auxilio extraño ofreció vasallaje al Rey de España. La política española había desistido ya de sus conquistas allende el Estrecho, y Felipe II tenía, además, muy buenas razones para no aceptar las ofertas del destronado cherif, pues se hallaba en tratos con el Moluco para que no ayudase al Gran Señor Amurates III en el gran empeño que tenía contra Mazarquívir y Orán, á lo que se agregaba que le parecían muy débiles los recursos con que contaba el Negro y no quería aventurar en una expedición muy problemática las tropas y recursos que pudiera necesitar en otras partes.

Así es que, cansado el Negro de esperar una ayuda que no llegaba, se trasladó á Ceuta y desde allí á Lisboa, donde pensó ser más venturoso.

Los franceses en Argel han conservado el nombre de *espahis* á tres magníficos regimientos de caballería, entre cuyos soldados predomina el elemento indígena. Viven constantemente acampados, se dedican á la caza de ganados y al cultivo de la tierra sin descuidar los ejercicios militares, y están siempre prontos á marchar aisladamente ó con sus jefes, que de capitán para arriba todos son franceses.

Sus marchas y sus hazañas pasarían por leyendas y su aspecto y la riqueza de sus arneses y sus trajes es lo más fantástico y magnífico que se puede admirar en tropa alguna.

SOCIEDAD ANÓNIMA
LA CAMERA ESPAÑOLA

SE DESEAN REPRESENTANTES

Apartado número 33

BILBAO

CÚSPIDE DEL TIBIDABO.-BARCELONA

Viaje á precio reducido

HOTEL RESTAURANT COLL

Montado con todos los adelantos. * Magníficas habitaciones para familias. * Salón de baño. * Luz eléctrica. * Habitaciones y hospedaje desde 8 pesetas. * * * *

GRAN HOTEL RESTAURANT

DE

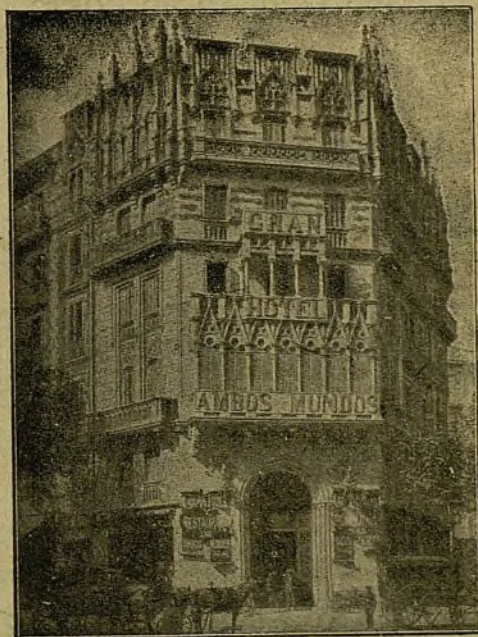
AMBOS MUNDOS

(DEUX MONDES)

BARCELONA

El más espacioso, ventilado y de mayor capacidad de todos los de esta capital ♦ 160 habitaciones ♦ Edificio á cuatro fachadas ♦ Ascensor ♦ Luz eléctrica ♦ Salas de baño ♦ Precios especiales para largas temporadas ♦ Habitaciones sin manutención ♦ Omnibus y Automóvil, propiedad del Hotel, á la llegada de los trenes y vapores, y para excursiones ♦ Se hablan los principales idiomas.

V. Saurí, propietario



FÁBRICA DE SALCHICHÓN

DE

MIGUEL GARRIGA HUMBERT Sucesor de Juan Ricar é Hijo

PROVEEDORES DE LA REAL CASA — — — CASA FUNDADA EN 1857

== GRAN PREMIO, MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LYON, 1904 ==

Despacho: Comercio, 23, 1.º-**Barcelona**

VICH



Marca registrada.

LA FORTUNA

CHOCOLATES FINOS

GALLETAS Y BIZCOCHOS

Fábricas en Madrid y Pozuelo

Oficinas: Caracas, 7.- MADRID

LA INDUSTRIAL

♦♦ Fábrica de jergones de hierro ♦♦ Somiers de todos sistemas ♦♦ Tejidos metálicos para los mismos ♦♦

SEGUNDO CUARTERO

CALLE PARTICULAR DE COSTA ♦♦ ♦♦ ♦♦ ♦♦ TELEFONO NÚM. 778

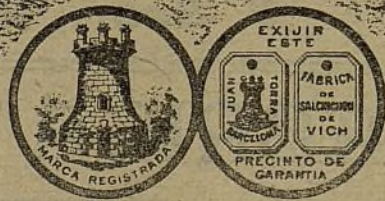
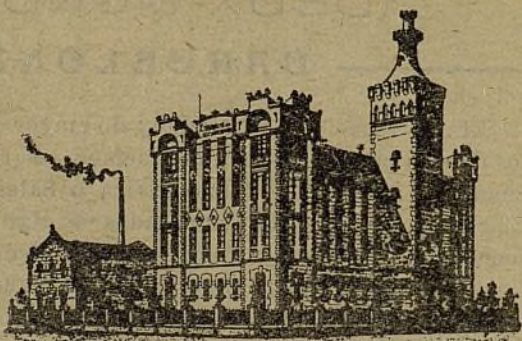
BILBAO

FÁBRICA DE SALCHICHÓN

de VICH

Fábrica visitada por
S. M. D. Alfonso XIII
en 5 noviembre 1908

Gran Premio
EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCA
Zaragoza 1908



Despacho: Ali-Bey, núm. 3

HEREDEROS DE JUAN TORRA

BARCELONA

FÁBRICA DE MUEBLES Y CAMAS TORNEADAS

JOSE PUJOL — Y HERMANO



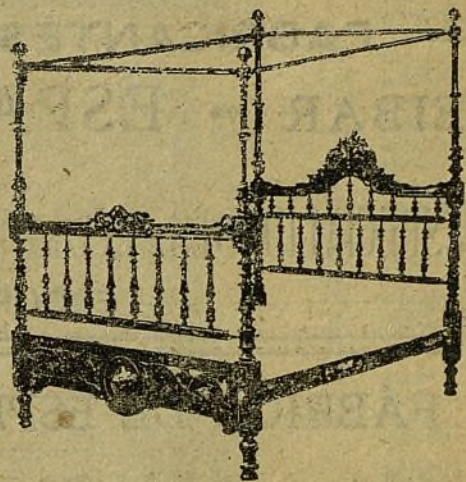
TALLERES:

URGEL, 154 y 156

ALMACENES Y DESPACHO:

CORTES (Gran vía), 521.

BARCELONA



ORBEA Y Comp.^a—S. en C.

FABRICANTES DE ARMAS DE FUEGO Y CARTUCHOS DE CAZA

EIBAR (España)

Fábrica de armas de fuego y
cartuchos de caza

BUENOS AIRES
Humberto I, 1136

Fábrica de cartuchos de caza
Depósito de armas de su fabricación

TÁNGER (Marruecos)

Depósito de armas y artículos
de Sport

EIBAR (España)

FÁBRICA DE MOSAICOS

DE

VIUDA É HIJOS DE JUAN VILA

DESPACHO: Puertaferri, 21 ♦ Teléfono 308

Fábrica:

Aragón y Marina.—BARCELONA.

Esta casa, además de la fabricación de mosaicos hidráulicos y piedra artificial, cuyos dibujos y precios se detallan en catálogo, se dedica también a la venta de

PRODUCTOS CERÁMICOS

como Water-closets, Azulejos, Baldosines, Aseadoras, etc., etc.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA

ITALO-ESPAÑOLA

SERVICIO ENTRE ITALIA, FRANCIA

ESPAÑA, MARRUECOS Y PORTUGAL

Salidas mensuales de Barcelona para Tánger, Gibraltar, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Portugal.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Barcelona señor don José Capdevila y Rosell.

Paseo de Colón, número 15

CENTRO DE PRODUCTOS CERÁMICOS

DIRIGIRSE Á LOS SEÑORES

TARRÉS, MACIÁ Y C.^ª

Ronda de San Pedro, 13.—BARCELONA

Garate Anitua y C.^{ia}



FABRICANTES DE ARMAS DE FUEGO

EIBAR • ESPAÑA • (Guipúzcoa)

Casa fundada en 1849

ESPECIALIDADES

□ Revolvers sistema SMITH □ Nuevos revolvers con patente: L'ECLAIR.
LA LIRA, cals 7⁶⁵, cartucho Browning. EXPRESS, cals 6³⁵, cartucho Browning

ESCOPEIAS DE EXPORTACIÓN

FÁBRICA DE ESPEJOS

MURGUÍA Y SÁNCHEZ DÍAZ, S. en C.

BILBAO: Autonomía y Vista Alegre, Fábrica
♦ BARCELONA: Sepúlveda, 166, Sucursal ♦

Teléfono 755

*Lunas, Biselados, toda clase de vidriería extran-
jera de grandes dimensiones y de toda novedad*

Telegramas y Telefonemas MURSANDI

Se desea representar en el Norte de África, Marruecos y Melilla

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Piedra Artificial

Y DE

Granito Mármol

PEDRO SEGUÍ, S. EN C.

Calle Casanova (esquina Industrial)

Dirección Telegráfica: CABRUSEGUI.— Barcelona

Teléfono 3,734

COMPRA Y VENTA
DE TODA CLASE DE GANADO

dirigirse á

D. Mariano Fernández
MELILLA

Jamones y Embutidos

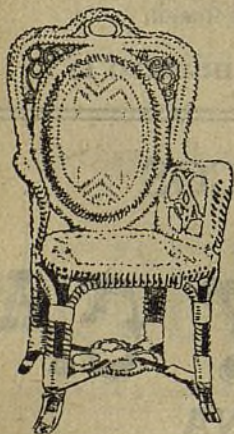
de todas las regiones

DIRIGIRSE Á

PEDRO FERNÁNDEZ

Calle Nueva, 54.— MALAGA

MUEBLES DE JUNCO ESMALTADO



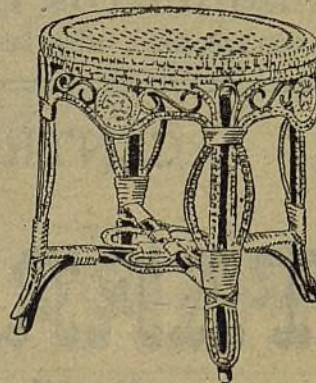
para terrazas, salones de confianza,
miradores, galerías, balnearios, ca-
fés, jardines, recibidores, salas de
baño, bown window, &

PROVEEDORES de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

MANUFACTURE PARISIENNE

Fábrica y Despacho: Paseo de Gracia, 115

♦ BARCELONA ♦



FÁBRICA, BODEGAS Y CUEVAS

EN BADALONA

ANIS DEL MONO



GRAN PREMIO

en la Exposición Universal de Paris 1900.

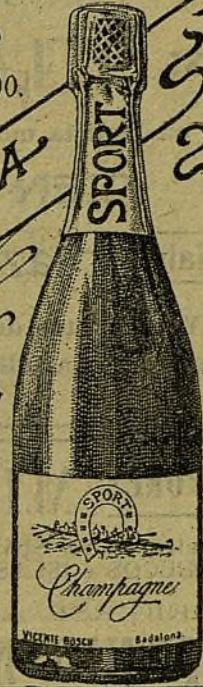
PRIMEROS PREMIOS
en todas las
EXPOSICIONES.

VICENTE BOSCH. BADALONA.
ESPAÑA.

GRANDES VINOS
ESPUMOSOS

Marcas de la casa Clases

ESPUMA DE ORO	corriente
SPORT	fino
EXCELSIOR	extra



DESPACHO EN BARCELONA
30, FERNANDO VII, 30



FÁBRICA

DE

PIANOS

FUNDADA EN 1875

Charrier & C^{ie}

Pianos verticales y de cola
á cuerdas cruzadas

AMERICAN STYLE

Exportación á todos los países

AURORA, 11 y 11 bis.-BARCELONA

Compañía General de ASFALTOS Y PORTLANT

— Cemento Portlant Artificial ASLANT —

Sólo comparable á los mejores Portlants americanos, ingleses, alemanes y franceses

Tipos: **ATLAS - HEIDELBERG - VICAT**

Primera fábrica en España montada con todos los modernos adelantos para la fabricación de

CIEN TONELADAS DIARIAS

Domicilio Social: **Plaza de Palacio, núm. 14. BARCELONA**

◆◆◆◆◆ Yacimientos de Rocas asfálticas y Marcas bituminosas en Gisclareny, Bagá, Brocá, Pobla de Lillet, Castellar de Nuch, Gombreny, Campdevánol y Camprodón. ◆◆◆◆◆

LÍNEA DE VAPORES MILLÁN

Servicios quincenales entre SEVILLA, CÁDIZ, costa de MARRUECOS é ISLAS CANARIAS

DIRIGIRSE Á

**DON ANTONIO MILLÁN
CÁDIZ**

LÍNEA DE VAPORES TINTORÉ

Servicio regular entre Liverpool y Barcelona
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS DE LA PENINSULA
POR LOS VAPORES

**TURIA, TORDERA, TAMBRE
TINTORÉ**

Servicio semanal entre Almería, Alicante y Orán, por el vapor

Salidas de Almería para Orán, martes; de Orán para Alicante, jueves; de Alicante para Orán, viernes; de Orán para Almería, sábados.
Servicio semanal entre Barcelona y Alicante, por el vapor

FRANCOLÍ

Salidas de Barcelona, domingos madrugada para Alicante, y de Alicante, miércoles tarde para Barcelona.

DE BARCELONA PARA CASTELLÓN

Saldrá todos los jueves, á las seis de la tarde, el vapor español

NUMANCIA

su capitán D. Juan Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en el Pasaje del Comercio, 1 y 3, principal.
Agentes de Aduanas: Sres. **Doménech y Cert Hermandad**, Paseo Colón, 17, y Merced, 20, bajos

SERVICIO REGULAR Y FIJO

ENTRE LOS PUERTOS DE

Marsella, Génova, Gibraltar y Costa de Marruecos

Para Marsella, Génova, Gibraltar, Canarias y costa de Marruecos, saldrá de este puerto el vapor español

CARTAGENA

su capitán D. Juan Abril, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes Sres. Casaseca y C.^a (S. en C.) Traspalacio, 1.

ARENAS BURSET Y BOU

◆ Caja de Préstamos ◆ Café Restaurant ◆

◆◆ Consignatarios ◆◆ Comisiones ◆◆◆

◆◆◆◆◆ Representaciones ◆◆◆◆◆

RABAT (Marruecos)

Para facilitar el desarrollo del comercio, esta casa ha instalado un Museo Permanente de productos españoles y cuida de viajar los muestrarios que se le confían, disponiendo de personal apto para hacerlo.

COMPAÑÍA COMERCIAL MARROQUÍ

SOCIEDAD ANÓNIMA

BARCELONA

Ronda San Pedro, 50 pral.

SUCURSAL

Melilla

EXPORTACIÓN ◊ IMPORTACIÓN ◊ COMISIÓN

◊ CONSIGNACIÓN ◊ REPRESENTACIÓN ◊

◊ ◊ ◊ ◊ CONSTRUCCIONES ◊ ◊ ◊ ◊

MUEBLES Y OBJETOS DE TODAS CLASES Y ESTILOS

GRAN EXPOSICIÓN ♦♦ Precio fijo

Sección de Alhajas

Guarda-muebles público

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS

ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE ESTA CLASE CON AUTORIZACIÓN DE REAL ORDEN

Compra y venta de muebles nuevos y usados

Atocha, 34.-MADRID — Teléfono 860

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

(MADRID)

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las imposiciones en cuenta corriente:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100 id. id. á ocho días vista.

2 por 100 id. id. á los tres meses.

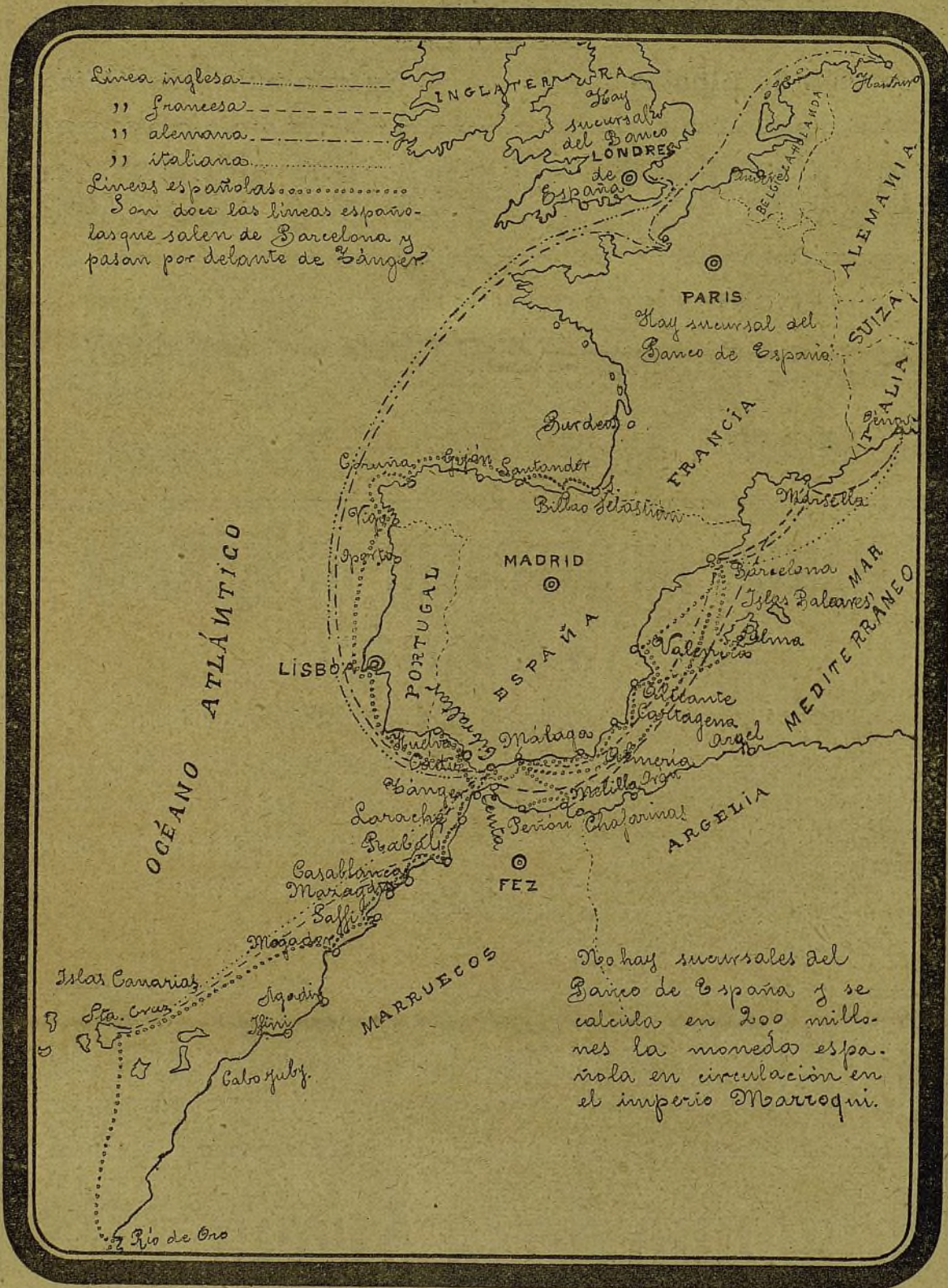
COMPRA de Cacaos, Tes, Cafés, Canelas, etc.

Llaguno de la Arena y C.^a

Progreso, 13. MADRID

CARTA GEOGRÁFICA DEL COMERCIO ENTRE EUROPA Y MARRUECOS

INGLATERRA **80** MILLONES DE PESETAS
 FRANCIA **40** MILLONES DE PESETAS
 ALEMANIA **15** MILLONES DE PESETAS



ESPAÑA **5** MILLONES DE PESETAS

La escasez del comercio entre España y Marruecos se debe al artículo 229 de las ordenanzas de aduanas, que impiden en gran parte su desarrollo.

Artículo 37.—El Banco adoptará las medidas que juzgue útiles para sanear la situación monetaria en Marruecos. La moneda española continuará admitiéndose á circulación con fuerza liberatoria. (Acta General de la Conferencia de Algeciras.)